

Lisonjero exponente de una política económica

La función encomendada al Estado, cada vez más compleja por la intensidad de sus problemas y el amplísimo campo a que ha de abarcar, es fundamentalmente difícil.

Pero, por ello mismo, precisa una sana política económica que, basándose en un gigantesco esfuerzo de austeridad, de rectitud y de sacrificio del índice económico vigente, dé como resultado la atención de todas las necesidades, sin presión excesiva en la obtención de ingresos.

Porque, no consiste todo en dotar bien los servicios, sino, más bien, en llenar tal misión, cuidando, al propio tiempo, de no romper el equilibrio existente entre la potencialidad nacional.

De ese sentido de la economía el Gobierno ha hecho una consigna. Y ha conseguido el máximo alarde al lograr que el crecimiento de los gastos estatales sea muy inferior al coeficiente medio de ingresos de las empresas particulares.

Con ello se logra, perfectamente, una finalidad: la de marcar una pauta indispensable para la vida nacional, y a la vez, reparadora de injusticias, que fácilmente podían observarse en la trayectoria política de regímenes antitéticos del nuestro, que, paso a paso, van dando un nuevo tono a la política nacional, con la mirada puesta en la Grandeza de la Patria.

Pero tema es este de la política económica del Gobierno, vivamente reflejada en los presupuestos recientemente aprobados, que ofrece motivo para interesantes consideraciones que en días sucesivos iremos haciendo.

Basta, por hoy, recoger ese lisonjero exponente de la sincera política económica del Estado nacional-sindicalista.

El general ESPINOSA DE LOS MONTEROS, capitán general de la sexta región

Son nombrados gobernadores militares de Burgos y Bilbao los generales Borbojo y López Bravo

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de hoy, bajo la presidencia del jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

EJERCITO

Ley por la que se concede pensión extraordinaria a los familiares del general Fernández Pérez.

Decretos nombrando capitanes generales de la sexta región militar y de Baleares a los generales de división, don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo y a don Juan Bautista Sánchez González, respectivamente.

Decreto por el que se nombra general jefe del noveno Cuerpo de Ejército, en plaza de superior categoría, al general de brigada don Maximino Bartomeu González Longoria.

Decreto por el que se nombra jefe de la doce división al general de brigada don Eduardo Recas Marcos.

Decretos por los que se nombran gobernadores militares de Menorca,

Barcelona, Burgos y Bilbao a los generales de brigada don José María del Campo Tabernilla, don Fernando Moreno Calderon, don Rogelio Borbojo Lezcano y don Natalio López Bravo.

Decretos por los que cesan de gobernadores militares de Burgos y Bilbao los generales de brigada don Heli Rolando de Tella y Campos y don Eliseo Loriga Parra.

Decreto por el que se nombra gobernador militar de Cádiz al general de brigada don Joaquín La Huerta López.

Decretos por los que se nombran profesores principales de la Escuela superior del Ejército a los generales de brigada don Carlos Martínez de Campos y Serrano y don Juan Petirena Aurrecochea.

Decretos por los que se nombran general jefe de Ingenieros de la primera región militar al general de brigada don Anselmo Arenas Ramos; de la cuarta región militar al general de brigada don Joaquín Coll Fuster, y general jefe de Ingenieros del ejército de Marruecos al general de brigada don José San Juan Otero.

Decretos por los que se nombran

general jefe de artillería de la primera región al general de brigada don Manuel Esquivias Zurita y jefe de los servicios de cría caballar y remonta al general de brigada don José Frutos Dieste.

Decretos por los que se aprueban varios nombramientos para el Patronato de Huérfanos de la Guerra.

Decretos por los que se conceden grandes Cruces de San Hermenegildo.

Aprobación de varios expedientes de trámite.

MARINA

Decreto por el que se autoriza la adquisición de dos grupos motobombas.

Autorización para adquirir grupos electrogénos y puentes gruas con destino a las factorías.

Varios expedientes de obras en buques.

Aplicación de las leyes de 12 Julio de 1940 y 2 de Septiembre de 1941 a dos auxiliares.

AIRE

Decreto por el que se autoriza al Ministerio para adquirir por ges-

tión directa los terrenos procedentes de los solares resultantes de la antigua Cárcel Modelo sobre los que ha de construirse el edificio para su instalación.

Expedientes de obras.

JUSTICIA

Decretos sobre nombramientos y movimiento de las carreras judicial y fiscal.

Decreto por el que se reorganiza el Patronato de reformatorio de menores de Madrid.

Ordenes concediendo la libertad condicional a mil novecientos penados.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto por el que se regulan las condiciones técnicas en que deben efectuarse los suministros de carbón mineral.

Expediente del Instituto de Moneda extranjera referente a Riegos y Fuerzas S. A. y C. H. A. D. E.

Expediente sobre investigaciones auríferas.

AGRICULTURA

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo agrónómico a don Pedro E. Gordón de Aristegui.

Decreto por el que se declara de urgencia la expropiación de los terrenos en los que ha de construirse por la Diputación de Valladolid la Granja de experimentación agrícola.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se nombran vocales del Consejo nacional de Educación a los rectores de las Universidades españolas.

Decreto por el que se declaran monumentos históricos artísticos las antiguas murallas y torres del campanario de la ciudad de Ibiza (Baleares) y la ermita universitaria de los Doctores de Alcalá de Henares.

Decretos por los que se nombran e canciller, secretario de publicaciones, bibliotecario y tesorero del Instituto de España, a los señores Murguza, Castañeda, Artigas y Carro.

OBRAS PUBLICAS

Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar, mediante subasta, las obras de encauzamiento y desagüe de las partidas de arrozales de Tabernés de Valdigna (Valencia); de la acequia mayor de Campos del Río (Murcia) de abastecimiento de aguas de Alcalá de Henares y referentes al depósito regulador e instalación de depuración.

Decreto por el que se aprueba el proyecto de obras para el abastecimiento de aguas del pueblo de Urriaza (Navarra) y otorgando al Ayuntamiento peticionario el auxilio del 50 por 100 de las obras subvencionables que quedarán sujetas a las cláusulas que se indican.

Decreto por el que se declara jubilado al presidente del Consejo de Obras Públicas don Bernardo de Granda y Callejas y al consejero inspector don Mauro Serret y Mirete, así como a los consejeros inspectores don Jaime Andreu Aisina, don José Moiero Levenfeld y don Feliciano Navarro Ramírez de Arellano.

TRABAJO

Decreto por el que se nombra director general de Trabajo a don Francisco Ruiz Jarabo, magistrado de Trabajo de Madrid.

Ley por la que se dispone que el importe de las multas por infracciones de leyes sociales y reglamento de Trabajo, queden a disposición del Ministerio para su distribución a los organismos que en la misma se indican y en la proporción que se establece.—Cifra.

Continúan desarrollándose duros combates en el frente Oriental

En Africa del Norte las tropas italo-alemanas han emprendido la persecución del enemigo

Berlín.—“En el frente oriental continúan desarrollándose duros combates. En un contraataque efectuado por nuestras unidades en el sector central del frente, se infligieron al enemigo pérdidas muy importantes. Treinta y cinco cañones y numerosas

ametralladoras cayeron en nuestro poder.

En Africa del Norte las tropas alemanas e italianas han emprendido la persecución del enemigo. Hasta ahora van capturados 10 carros, 46 cañones y más de 100 automóviles bri-

tánicos. Las escuadrillas aéreas alemanas e italianas han infligido nuevas pérdidas a las tropas enemigas que son rechazadas en la región que se extiende al Sur de Agedabia.

En la isla de Malta las bases aéreas y naves enemigas han sido bombardeadas durante el día y la noche por nuestros aviones.

Los bombarderos ingleses han efectuado ataques nocturnos con bombas explosivas e incendiarias sobre algunas aglomeraciones urbanas del Oeste de Alemania, especialmente sobre los barrios de vecinos y los edificios públicos de Munster.

Unidades de nuestra marina de guerra derribaron a tres de los bombarderos atacantes.—Efe.

—O—

Roma.—“El enemigo acentuó ayer su retirada en dirección a Agedabia bajo la presión energética de las unidades mecanizadas italo-alemanas.

En el curso de la operación han sido capturados numerosos prisioneros. El botín se eleva hasta el presente a 47 piezas de artillería, algunas decenas de tanques y coches blindados y más de cien camiones destruidos o capturados. La aviación italo-alemana cuya superioridad se afirma victoriosamente, prosigue su tarea infatigablemente atacando a las columnas y unidades motorizadas, concentraciones de tropas, depósitos y cuarteles de los puestos de mando enemigos, todo ello con excelentes resultados. Un avión italiano no ha regresado a su base. También Malta ha sido nuevamente bombardeada. Los aparatos que se encontraban en el suelo, los cobertizos e instalaciones fueron eficazmente alcanzados”.

—O—

Agedabia ocupada por las fuerzas del Eje

El Cairo.—Agedabia ha sido ocupada por las fuerzas del Eje a consecuencia del repliegue de las fuerzas ligeras británicas que guarnecen la región, según se anuncia oficialmente en la capital egipcia.—Efe.

Se cree que, al fin, Argentina y Chile no votarán la ruptura de relaciones con el Eje

Ha quedado resuelto el litigio entre Perú y Ecuador

ENTREVISTA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—El ministro interino de Asuntos Exteriores de la Argentina, Cothe, acompañado por el subsecretario de Estado, Roberto Gache, ha recibido al embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires. Seguidamente se dirigió a ver al vicepresidente Castillo y regresó a la Cancillería para recibir nuevamente al embajador norteamericano.

El ministro argentino declaró que tales entrevistas no tienen nada de extraordinario dadas las circunstancias. Por su parte, el embajador norteamericano se negó a hacer declaraciones.—Efe.

SE ESPERA QUE HOY QUEDE SOLUCIONADA DEFINITIVAMENTE LA CUESTION DE LA ARGENTINA

Río de Janeiro.—Ruiz Guíñazu, delegado de la Argentina en la Conferencia interamericana, ha desmentido los rumores que habían circulado en la capital brasileña y según los cuales le habían enviado orden de Buenos Aires para que no firmara la resolución de los cuatro puntos acordada últimamente.

Por su parte el delegado mejicano, Padilla, declaró que la discusión ha llegado ya a un estado

de madurez que hace prever para hoy viernes la solución definitiva de la cuestión.—Efe.

SE CONCEDE A LA ARGENTINA UN PLAZO PARA QUE DEFINA SU ACTITUD

Río de Janeiro.—La Argentina ha sido invitada por las demás naciones que toman parte en la Conferencia interamericana a tomar una resolución definitiva referente a la ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje, según anuncian algunos miembros de la delegación norteamericana. Se le ha dado de plazo hasta el día 23 del corriente a las 17 horas de Greenwich.—Efe.

EL VICEPRESIDENTE CASTILLO SALE AL PASO DE INFORMACIONES TENDENCIOSAS

Buenos Aires.—El vicepresidente Castillo ha hecho nuevas declaraciones para salir al paso de las informaciones tendenciosas que llegan de Río de Janeiro. Estas declaraciones han sido hechas al periódico de la noche “Noticias Gráficas”, y se afirma en ellas que la Argentina no comparte la opinión de que un ataque dirigido contra una de las naciones americanas tenga necesaria y automáticamente como consecuencia el

que los otros Estados americanos adopten también la posición de potencias beligerantes. Al comenzar sus declaraciones, el vicepresidente Castillo hizo observar que su Gobierno no tenía aún conocimiento oficial del programa redactado en cuatro puntos, el cual como se es sabido prevé una ruptura de relaciones con el Japón, Alemania e Italia. “La actitud de la delegación argentina en Río de Janeiro —añadió Castillo— no ha tenido carácter imprevisto, ni ha estado en dependencia de cualquier eventualidad. Por el contrario permanece fiel a la política exterior, tradicional en el país”.

Por otra parte, Castillo, ha expresado su opinión de que esta actitud adoptada en principio por la Argentina servía mejor a los intereses de los Estados Unidos que ninguna otra. “Fiel a este principio —prosiguió—, la Argentina no está preparada a la eventualidad de un conflicto. Los intereses de los diversos países deben ser reconocidos por cada una de las otras Repúblicas. Aquellos que están directamente interesados no les cuesta trabajo gritar “vamos a la guerra”. Pero el Gobierno responsable de la salud de su pueblo

(Pasa a segunda página)

Trece mil pesetas de donativos para el Hospital de San Juan

A las siete menos cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Lucas Rodríguez Escudero. Asisten los señores Díaz Reig, Moliner y López Arroyo.

Orden del día

Aprobada el acta se da cuenta de los diversos dictámenes emitidos por las distintas Secciones, en los que se adoptan los siguientes acuerdos:

Adjudicar a don Hipólito Manrique el puesto central número 40 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Contestar a "Hispano Documental", que el Ayuntamiento contribuirá con todos sus servicios a la realización de una película-visión sobre nuestra Catedral, pero, por razones económicas, no puede acceder a lo solicitado en la instancia respecto a otros extremos.

Adjudicar a doña Teresa Alonso y doña Esther de Juana las habitaciones vacantes en las Casas de los Maestros.

Volver a la Comisión de Obras, a propuesta del señor López Arroyo, las instancias de don Victorino Conde, don Valentín de Abajo, don Félix Sáiz y don Emiliano Reoyo sobre construcción de varios edificios.

Autorizar la construcción de un pabellón en la trasera de su casa número 26 de la calle de la Concepción, a don Mariano Bedoya, que, por haber comenzado las obras antes de concedérsele el oportuno permiso, deberá abonar en concepto de sanción una cantidad igual a la que suma el arbitrio.

Autorizar a don Felipe Arroyo Jalón para construir una casa en el paseo de los Vadillos.

Aprobar el presupuesto de construcción de aceras en la calle del Rey D. Pedro, importante 11.606,86 pesetas.

Pasar al Pleno el escrito de la Comisión sobre revoque de fachadas.

Conceder autorizaciones para desmochar varios árboles.

Desestimar la petición de don Manuel Marquina sobre reincorporación al trabajo.

Designar médico de la Casa de Socorro, con carácter interino a don Jerónimo Fournier.

Conceder la excedencia a don Honorio del Valle, bombero municipal.

Conceder el premio mensual por multas de aplicación inmediata al cabo de la Guardia municipal don Aurelio Miguel y mil pesetas, por una sola vez, como gratificación por sus trabajos extraordinarios de la Corporación, al interventor municipal.

Finalmente, de Sanidad, se acuerda autorizar la apertura de varios establecimientos y la instalación de un motor.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura a los siguientes documentos:

Saludo de la Colonia Burgalesa.—Saludo del presidente de la Colonia Burgalesa de Bilbao, Don Miguel Gete dando cuenta de haberse posesionado la nueva Junta directiva de la Colonia, que con tal motivo envía una sentida salutación al Ayuntamiento al que a la vez se ofrece.

La Corporación acuerda felicitar a la nueva Junta y testimoniar la su agradecimiento por el saludo que dedica a Burgos en el momento de su toma de posesión.

Gratitud.—Carta del hijo predilecto de Burgos, don Marcellano Santamaría agradeciendo a la Corporación el atento saludo y calurosa felicitación que le envió con motivo de su última exposición en Madrid.

La fiesta del Patrón de Burgos.—Oficio del párroco de San Llesmes Abad, invitando al Ayuntamiento a la solemne ceremonia religiosa que se celebrará el próximo día 30 con motivo de la fiesta del Santo titular.

La Corporación estará a lo acordado.

Notas finales

Donativos para el Hospital de San Juan.—El señor Rodríguez Escudero, da cuenta de que la llamada que al pueblo de Burgos se ha hecho por el Ayuntamiento, para subvenir las necesidades múltiples del Hospital de San Juan y Casa Refugio, ha encontrado, una vez más, calurosa acogida en la inagotable caridad de los burgaleses.

La Alcaldía ha tenido la satisfacción de recibir los siguientes donativos:

Almacén de Música del Espolón, 25 pesetas; doña Marina Santamaría Guilarte, viuda de Ruiz, 300; un donante anónimo, 50; una burgalesa, en memoria de don Francisco Espina, 5.000; excelentísimo señor Arzobispo, 2.000; excelentísimo señor gobernador civil, 5.000; jefe de la Guardia Municipal, 356,45; y doña Teresa Fernández, viuda de Puebla, un lote de ropas.

Asimismo da cuenta el alcalde accidental de que, como nota simpática,

ha habido dos donativos: uno de la Sociedad de Socorros Mútuos de Ebanistería y Similares, que a pesar de lo reducido de sus medios, en reunión de su Junta directiva, al tener noticia de la crítica situación por que atravesaba el Hospital de San Juan, acordó contribuir con 100 pesetas a tan benéfico fin; y el de los jefes y oficiales del Arma de Caballería, que realizaron una colecta con gran entusiasmo y entregaron, de momento, su importe de 230 pesetas, sin perjuicio de otras donaciones futuras.

La Corporación —concluye diciendo el alcalde accidental— tiene la plena seguridad de que ni un sólo burgalés dejará de contribuir con su óbolo, por modesto que sea, a ayudar al Ayuntamiento para que el Hospital pueda continuar desarrollando la labor benéfica y social, que desde hace muchos años viene realizando.

Se acuerda que conste en acta la satisfacción y gratitud del Ayuntamiento por estos donativos y se levanta la sesión.

No hay todavía acuerdo definitivo en la Conferencia de Río de Janeiro

(Viene de primera página)

debe ver las cosas desde un punto de vista más elevado. Únicamente se conseguirán resultados favorables en la Conferencia si todos los miembros que participan en la misma se apartan de toda intransigencia y están dispuestos a hacer sacrificios.—Efe.

HA QUEDADO RESUELTO EL LITIGIO ENTRE PERU Y ECUADOR

Río de Janeiro.—Las diferencias que separaban a Perú y Ecuador han quedado resueltas satisfactoriamente, según informan en la Secretaría de la Conferencia interamericana de Río de Janeiro.

Sin embargo no han sido facilitados detalles de los terminos en que ha sido resuelto el litigio.

REUNION DE LOS JEFES DE 18 DELEGACIONES

Río de Janeiro.—Los jefes de 18 de las delegaciones que toman parte en la Conferencia interamericana se han reunido a última hora de la noche. Al terminar manifestaron que no habían llegado a resultado positivo de importancia, Ruiz Guinazu, que había citado a los informadores de Prensa, dió orden de que fueran informados de que no tenía nada que decir.

HOY SE PEDIRÁ VOTACION PARA RESOLVER LA RUPTURA DE RELACIONES CON EL EJE

Río de Janeiro.—La delegación norteamericana en la Conferencia interamericana pedirá sesión plenaria para hoy, con objeto de someter a votación la resolución de ruptura de las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje, según anuncian en la Secretaría de la delegación de referencia.—Efe.

LOS REPRESENTANTES CHILENO Y ARGENTINO SE RETIRAN DE UNA REUNION

Río de Janeiro.—Ruiz de Guinazu, delegado de la Argentina en la conferencia interamericana, se ha retirado, acompañado de Rosetti, delegado chileno, de una reunión en la que tomaban parte asimismo los delegados de Brasil, Uruguay y Estados Unidos y que se celebró en el despacho de Aranha, en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Los delegados permanecieron reunidos durante tres horas sin lograr conciliar los opuestos puntos de vista respecto a la ruptura de relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

La jornada anterior se había llegado a un compromiso transaccional entre las tesis de la ruptura colectiva e inmediata de las relaciones con el Eje, y la tesis argentino-chilena de mantenimiento de la no beligerancia. La aceptación de la fórmula por el Gobierno chileno había llegado ya y se esperaba la llegada de la aceptación de Argentina.

La conferencia había sido citada para reunión plenaria y se esperaba la adopción con carácter público y terminante de la nota de los cuatro puntos. Los delegados de una porción de Estados se encontraban presentes

y en las tribunas habían tomado puestos periodistas, tomavistas cinematográficos y una gran cantidad de público.

Sin embargo las principales personalidades de la conferencia no hacían su aparición y entonces se supo que los delegados del Brasil, Argentina, Chile, Estados Unidos y Uruguay, se encontraban reunidos en el despacho de Aranha. En dicha reunión la Argentina hizo saber que "no podía adoptar un texto que no coincidía exactamente con su posición" y Chile volvía a adoptar su primitiva postura justificando la medida por razones que no han sido hechas públicas.

La reunión de los delegados de los cinco países terminó sin llegar a un acuerdo y Ruiz Guinazu, que había convocado a los periodistas para "hacerles una importante declaración" renunció a entrevistarse con ellos.

LA ACTITUD DE LA ARGENTINA CAUSA DECEPCION EN NORTEAMERICA

Washington.—La información recibida desde Río de Janeiro, que da cuenta del intento de la delegación argentina para obtener una modificación en el texto de la resolución panamericana para romper sus relaciones con el Eje, ha causado cierta decepción en los centros políticos norteamericanos, donde se estimaba que el acuerdo había sido tomado en firme y que sería votado el jueves en la sesión plenaria de la Conferencia.

Se cree saber en estos centros norteamericanos que la actitud actual de la Argentina constituye una respuesta a las declaraciones formuladas por Connally, presidente de la comisión senatorial de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, en las que se criticaba la postura argentina, poco dispuesta a participar sin discusión en la firma de un acuerdo de ruptura de relaciones.

Las informaciones de Río de Janeiro comunican que Ruiz Guinazu ha pedido que la frase de "las nacio-

Deportes

Hoy comenzará el despacho de localidades

Para el partido Zamora-Burgos

Inusitado entusiasmo ha despertado el anuncio del partido que mañana jugarán en Laserna los equipos del C. F. Zamora y de la Gimnástica Deportiva Burgalesa.

Los aficionados esperan con singular interés la reaparición de su cuadro en Laserna, y también tienen confianza en un triunfo local.

Tal es el entusiasmo y el interés por este encuentro, que la directiva de la Gimnástica ha acordado abrir hoy, de siete a nueve y media de la noche, la taquilla para el despacho de localidades, en su domicilio social, Nuevo Café Bar Candela.

Desde luego, los socios tendrán que estar al corriente en el pago de los recibos de Diciembre y Enero para gozar de los beneficios que su calidad de tal les otorga y podrán retirar los recibos y subsidio también en el mencionado domicilio social.

El partido, del que daremos mañana los últimos detalles, comenzará a las cuatro menos cuarto de la tarde.

La semana musical hispano-alemana

Madrid.—El lunes 26, tendrá lugar el primer concierto de la Orquesta Nacional, dirigida por el maestro Albert, con la colaboración del célebre pianista Winfried Wolf.

El martes 27, a las diez y cuarto de la noche, se verificará en el Ministerio de Asuntos Exteriores, una recepción en honor de los invitados alemanes, seguida de un concierto en el que intervendrán la soprano Lola Rodríguez de Aragón, el pianista Winfried Wolf y la agrupación nacional de música de cámara.—Cifra.

VIAJE DEL SEÑOR DREWES A SEVILLA

Madrid.—Mañana, el intendente general de música del Reich, doctor Drewes, y demás invitados alemanes, acompañados por el director general de Bellas Artes y el comisario general de música, emprenderán un rápido viaje a Andalucía. En Sevilla se celebrará una gran fiesta de música andaluza en su honor.—Cifra.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Lain-Calvo, 10 Teléfono 1371

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 6
Vitoria, 9, 2.º. Burgos. Teléfono, 2218

Arturo Gil
APARATO-RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla) Teléfono 2310

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 6.
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º, centro. Teléfono, 1761. Burgos

J. L. Inclán
Especialista en riñón y vías urinarias.
Ha trasladado su consulta a Vitoria número 18, 1.º. Burgos.
De 1 a 2 y de 3 a 4. Teléfono, 2075.

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 4, excepto los jueves. Rayos X
Puebla, 2. segundo

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZO
PULMON Y CORAZON-RAYOS X
Consulta de once a dos y de tres a seis
Generalísimo Franco, núm. 3. 3.º. Teléfono 1750

G. BAÑUELOS
OCULISTA
de los servicios provinciales de Sanidad
Píssa José Antonio, 67. Teléfono 1306

Vicente Beato
Partos y Enfermedades de la mujer
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda. Teléfono 1123

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
consulta diaria de 4 a 6
Vitoria, 19, 1.º izquierda

SANATORIO DE N.ª Sra. de la Blanca
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director Facultativo:
D. Vicente Mateos López
Plazas, 33 - Teléfono 2328

Bulgaria deberá apoyar la obra de renovación de las potencias del Eje

Belgrado.—El jefe del Gobierno, Filoff en un discurso, pronunciado en la reunión del Consejo Supremo de movilización civil, dijo que Bulgaria deberá prestar su apoyo a la obra de renovación emprendida por las potencias del Eje.—Efe.

LA GUERRA al DÍA Los japoneses atacan por tierra, mar y aire en once frentes distintos

Madrid.—El redactor militar de la Agencia "Efe" escribe: "El acontecimiento más interesante de la jornada bélica, es la extensión del ataque japonés en tierra del Extremo Oriente y del Pacífico central. Los japoneses, dando pruebas de una capacidad ofensiva como hasta el presente no se ha visto, atacan simultáneamente por tierra, mar y aire en once frentes distintos, separados por miles de millas entre sí.

El ataque más occidental nipón es el emprendido contra Birmania. Japón cuenta con el obstáculo de un territorio falto de rutas y cruzado por "cañones" muy profundos en cuyo fondo discurren ríos muy caudalosos de cauce considerable. Pero en cambio tiene la ventaja de una distancia relativamente corta en línea recta entre sus bases de partida en la fron-

tera tailandesa y los puertos del Océano Índico, donde no puede ser muy fuerte la preparación inglesa, porque jamás estuvieron amenazados como ahora.

Por el Sur los japoneses han pasado el Ecuador y están ya en la Nueva Guinea australiana. Si es solo un amago estratégico para preocupar a Australia y retener sus fuerzas o si se trata de una maniobra más seria el tiempo lo dirá, pero entre tanto, el Japón dispone de nuevas bases de importancia excepcional para el envolvimiento de la India holandesa.

Del viejo mundo destaca el contraataque local del Eje en la curva del golfo de Sirte, que indica que ni los italoalemanes están exhaustos, ni el ejército de Wavell puede por ahora aventurarse a desplazar sus bases más allá del desierto sirtico.—Cifra.

El Día en la Ciudad

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día 22, resultó premiado el número 562 y el día 23, el 161. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. Barómetro: A las siete de la mañana, 692,5; a las dos de la tarde, 693,4; a las siete de la tarde, 693,3. Termómetro: Máxima a la sombra, 7,5; mínima a la sombra, 3,0 bajo cero. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, ENE, 13 kilómetros; a las dos de la tarde, calma; a las siete de la tarde, NNE, 7 kilómetros.

RECTIFICACION. Por un error material, se consignó ayer en la nota sobre reparto de viveres que comenzará el próximo lunes, como precio de las lentejas el de 1,10 pesetas kilo, siendo así que el precio consignado es para la ración de 500 gramos que ha de percibirse por persona.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Roberto Gracia Arévalo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN. Defunciones: Sor Paula Pérez Palacios, de Saldaña de Burgos, 66 años, Convento de las Trinitarias; Brígida Sáez Azofra, de Pedrosa de Muño, 18 años, Pisones, 7; Eleuterio Benito Quintana, de Cevico Navero (Palencia), 87 años, Santa Clara, número 72. Nacimientos: María Cristina Teresa Victoria Andújar López, Jesús Manuel García Martínez.

ASUNTO DEL DIA

¿Desea comprar casa, piso, local para cualquier industria? Visite al Corredor de Finca. Sáenz de Santa María. Avellanos, 1 duplicado.

Diputación Provincial

Se solicita la terminación y funcionamiento del ferrocarril Burgos-Aranda

Bajo la Presidencia de don Julio de la Puente Careaga, y por indicaciones del Ayuntamiento de la ciudad, se reunió la Comisión de Iniciativas Ferroviarias para tratar de los problemas relacionados con la construcción del directo Madrid-Burgos, habiéndose acordado elevar razonada exposición al Ministerio de Obras Públicas en súplica de que rápidamente se utilicen las obras de superestructura del trazado Burgos-Aranda de Duero, mediante colocación de recebo, balasto, postes, carriles, estaciones, adquisición de material móvil, etc., para que el servicio comience a funcionar entre nuestra ciudad y dicha población a la mayor brevedad posible, ya que así lo aconsejan las presentes dificultades para el transporte por carretera y la necesidad de enlazar zonas de la provincia que se complementan por su diversa economía, facilitando la salida a los mercados nacionales de los productos de la fértil zona arandina.

HOTEL CASTILLA

Temporada de invierno
PENSION DESDE 18 PESETAS
ALMUERZO O COMIDA, 10

Gran ocasión

Se traspasa antiguo y acreditado comercio de tejidos y sastrería sito en Lerma. Para tratar con

Andrés Miguel Alba
En la referida localidad

CONTRATISTAS

Venta de vigas y cuarterones de chopo desde cinco a catorce metros de largura de las escuadrías que se pidan; precio y condiciones dirigirse a Dimas Aduna Medina de Pomar.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos

Precios para cámaras y cubiertas usadas

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes me comunica que por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, han sido aprobados los siguientes precios para cámaras y cubiertas usadas: Cubiertas usadas destinadas a recauchutado, 2,50 pesetas kilo; cubiertas usadas destinadas a fabricación de regeneradores, aglomeradores, etc. 1,50; cámaras usadas, 3,60; peladura limpia (sin lona), 3.

Cubiertas recauchutadas: su precio de venta no podrá ser superior al 70% del señalado en la circular número 121, para la misma cubierta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sobre artículos intervenidos que necesitan para su circulación la guía correspondiente

A partir de la presente Orden, necesitan para su transporte la guía única de circulación, los artículos que a continuación se detallan, intervenidos por los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura que figuran seguidamente:

Expedidas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes:

Cereales consistentes en: Trigo, avena, cebada, centeno, escaña, maíz, alpiste, mijo, panizo y sorgo.

Legumbres consistentes en: Algarrobas, almortas, altramuces, garbanzos, guisantes, habas, judías, lentejas, veza y yeros.

Subproductos de molinería consistente en: Salvado.

Aceite, arroz, azúcar, bacalao, café, chocolate, cornezuelo de centeno, ganado de abastos, jabón, leche condensada y en polvo, pan, patatas y boniatos.

Piensos consistentes en: Alfalfa, pulpa de remolacha, algarroba, esparceta y alholva.

Purés, pasta para sopa, quesos y manteca de vaca, tocino, salazones.

A expedir por el Sindicato Nacional de Industrias Químicas.—Alcoholes, aceites de orujo, brea, azúcar, aceites minerales, jabones, pólvoras, eter, resina, y aguarrás.

A expedir por el Sindicato Nacional del Metal.—Chatarra.

A expedir por el Comité Sindical del Cacao.—Cacao.

A expedir por la Comisión Reguladora Combustibles sólidos.—Carburantes minerales.

A expedir por el Sindicato Nacional Textil.—Lana.

A expedir por el Ministerio de Agricultura.—Plantas vivas y partes de ellas, semillas, cereales y leguminosas de todas clases, arroz, garrofa, cáñamo, pimentón, aceituna, orujos de aceituna, patata de siembra y corriente, tabaco, maderas, ganado para vida, recría y sacrificio, pieles, cueros, pezuñas y astas.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Sindicato Español Universitario

Sección Orientación y Trámite

Los exámenes extraordinarios de Enero en la Facultad de Derecho de Valladolid para todos aquellos alumnos que falte una o dos asignaturas para terminar la carrera, comenzarán el día 27.

SE VENDE SOLAR

de 3.000 metros, calle Rey Don Pedro (Vadillos) muy interesantes contratistas, empresas, viviendas protegidas, pabellones industriales Comercial Burgalesa, Santander, núm. 10.

VENTA DE Injertos y Barbados SELECCIONADOS DIRIGIRSE A ISAAC MUGA HARO (RIOJA)



SANTOS DE HOY

Sa Timoteo ob. y mr. Feliciano ob. Urbano, Eugenio Tirso y Procyro mra. y Exuperiano ob. Misa con rito doble y color encarnado. de San Timoteo. (Statut del comun de maritj pontifice) 2º. cracion por la paz.

SANTOS DE MAÑANA

Domitica III después de Epifania La conversión de San Pablo, Ss. Ananias ob. Donato y Sabino mra y Elyria, rg. y mra. Misa con rito semidoble y color verde de la Domitica III. 2º oración de la conversión de San Pablo 3º de San Pedro. 4º por la paz, gloria, credo y prefacio de la Trinidad.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN LESMES.—Novena al Santo Titular.

Por la mañana a las nueve, misa rezada en el altar del Sepulcro del Santo y en ella se hará la novena.

Por la tarde, a las seis y media, rosario con tanta cantada, ejercicio de la novena, gozos y adoración de la reliquia.

SAN COSMEY SAN DAMIAN.—La Adoración de la Vela Perpetua. Real y Universal del Santísimo Sacramento, celebrará mañana domingo 25, su función mensual.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las seis, función eucarística SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.—Domingo 25. A las nueve, misa de los caballeros y jóvenes de A.C.

A las once, misa del catecismo.

SAN LESMES.—Día 25: Cultos mensuales de la Asociación de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media se tendrá el ejercicio mensual a continuación de la novena de San Lesmes.

SAN LORENZO.—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, función mensual. A continuación se celebrará junta general.

Ayuntamiento de Burgos

El Excmo. Ayuntamiento de Burgos, en la sesión de Pleno celebrada el día 31 de Diciembre de 1941, aprobó por unanimidad la Memoria referente a la municipalización, tan sólo con carácter de regulación y por el procedimiento denominado régimen de concesión, del servicio de Estación Central de Autobuses interurbanos de línea, camiones de mercancías y servicios anexos, redactada por la Comisión de estudio nombrada al efecto.

Dicha Memoria estará expuesta al público en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal durante el plazo de 30 días hábiles desde el día de hoy, 23 de Enero hasta el día 26 de Febrero, ambos inclusive, dentro de los cuales podrán los particulares y entidades interesadas oponerse a la municipalización y formular las modificaciones que estimen convenientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley Municipal vigente y disposiciones concordantes. Burgos 23 de Enero de 1942.—El alcalde, Aurelio Gómez Escobar.

Naranjas Navel-1. 1'25 kilo Casa Cebrián

LAIN-CALVO, 30. TELEFONO 1563

Transportistas

Gasógeno COGEGAS es el único que funciona indistintamente con ANTRACITA y carbón vegetal, lo cual representa ECONOMIA y FACILIDAD DE ADQUISICION CONCESIONARIO:

Basilio M. Revilla

BARRIO GIMENO, 27 BURGOS TELEFONO 2298

Orojo superior

Cofre y aguardiente de todas clases Vermouth blanco y moscatel

ANTONIO CARCEDO MARISCAL Alhóndiga, 26.—San Juan, 54.—BURGOS



CALDO EN CUBITO GALLINA BLANCA

Suscripción para las obras de las Escuelas de Santa Juana

Doña Florinda Conde, 100 pesetas; la niña María Jesús Lacalle, 5; Hijo de Venancio García, 10; Calleja Núñez y Compañía, 5; Panticadora Burgalesa, 15; don Luis Quesada, 5; don Marcelino Taboada, 5; don Julián Güemes, 5; don Leopoldo Escudero, 5; don Luis Plaza Hno. S.L., 10; don José de la Morena, 10; don Carlos Pérez López, 5; las niñas Esther y Carmen Gonzalo, 10.

Los donativos continúan recibiendo en el Banco Hispano-Americano y en la Escuela de Santa Juana.

SEÑORITA..
Adquiera siempre sus productos de tocador de
PERFUMERIA PAQUISARI

Licores-Anisados
Aguardientes de Orujo
COGNAC - VINOS FRANCIS
Vermouths - Moscatel, etc.
Precios convenientes
V. del Barrio
BURGOS

TELEFUNKEN
CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 65.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ARRIENDOS
SE DESEA local pequeño, en formas esta Administración.
TOMO ARRIEND una cuadra o local apropiado. Tino. 1667.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS
CAMION «Ford» 8 v. buen estado, bien calzado, documentación en regla se vende. Garage Izarra.
TRANSPORTES Romero, vend. Hispano nuevo, 5 toneladas. Mola 11. tel. 2156.

COLOCACIONES
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar, de la Oficina de colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicho oficina donde no existen inscritos disponible del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrja con multas de 50 a 500 ptes.

SEÑORA de cuarenta y cinco años se ofrece, para atender a señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital. Informes General Mola, 13, cuarto.

PASTOR para guardar ovejas se necesita en Castrillo de Murcia. Dirigirse, Bonifacio Villaverde.

SE NECESITA un oficial borrador. Para informes, Hijos de Emeterio Santidrián Villadiego

COMPANIA española de Seguros, precisa subdirector para esta plaza y provincia. Dirigirse profesión y domicilio número 17, esta Administración.

SE NECESITA cocinera urgente, buen sueldo, en Bailén número 4. Barriada Militar.

MATRIMONIO solo desea sirvienta con informes, precisa mujer limpia, buen sueldo, sabiendo cocinar no lo corriente. Héroes del Alcázar 3, 3º decha

SIRVIENTA con buenos informes se necesita para Madrid. Informes: Generalísimo 1. ter. ceto.

SE NECESITA un oficial de castrería, en Grijalba, en el taller de Sotomayor Barb ego.

NECESITO cocinera, ganará 55 pesetas. Tratar, de tres a seis, Avenida Generalísimo, 25 quinta puerta.

COMPRAS Y VENTAS
SE VENDEN injertos y barbados seleccionados. Isaac Muga Haro (Logroño).
SE VENDEN 900 arrobas de paja de granilla. Para tratar, con Saturnino Pascual, en Villaseñor.

Notas militares

MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA
Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de guerra por la Patria, con el sueldo de 6.600 pesetas anuales al sargento don Melitón Marina Eriongos, y con 5.400 al del mismo empleo don Clemente Murillo Corral, cuyas cantidades percibirán por la Pagaduría Militar de Burgos.

QUINQUENIOS
Se concede de 1.000 pesetas anuales al teniente de Intendencia don Facundo Mateo Lazcano, del Parque de Intendencia de Burgos, y de 2.500 al capitán de Sanidad Militar don Jesús Arce García, del Hospital de esta plaza.

PENSIONES
Se declara con derecho a pensión: de 795,50 pesetas anuales, a don Manuel Montes Arnáiz y doña Marcelina Sáiz Rodríguez, de Montejo de Bricia; de 633,50, a don Invenio Sáiz Quintana y doña Adelaida López-Martínez, de Burgos; don Félix Simón Maestro y doña Eleuteria Simón Palacios, de Grijalba, y don Cándido Ruiz Arnáiz y doña Celestina López Oña, de Hermosilla de Euzereba.

CONVOCATORIA

La Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de casas en Burgos, celebrará su junta general ordinaria mañana domingo a las once y media de la mañana en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Maravilla de la técnica alemana. Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia.
CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 65.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ARRIENDOS
SE DESEA local pequeño, en formas esta Administración.
TOMO ARRIEND una cuadra o local apropiado. Tino. 1667.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS
CAMION «Ford» 8 v. buen estado, bien calzado, documentación en regla se vende. Garage Izarra.
TRANSPORTES Romero, vend. Hispano nuevo, 5 toneladas. Mola 11. tel. 2156.

COLOCACIONES
El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar, de la Oficina de colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicho oficina donde no existen inscritos disponible del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrja con multas de 50 a 500 ptes.

SEÑORA de cuarenta y cinco años se ofrece, para atender a señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital. Informes General Mola, 13, cuarto.

PASTOR para guardar ovejas se necesita en Castrillo de Murcia. Dirigirse, Bonifacio Villaverde.

SE NECESITA un oficial borrador. Para informes, Hijos de Emeterio Santidrián Villadiego

COMPANIA española de Seguros, precisa subdirector para esta plaza y provincia. Dirigirse profesión y domicilio número 17, esta Administración.

SE NECESITA cocinera urgente, buen sueldo, en Bailén número 4. Barriada Militar.

MATRIMONIO solo desea sirvienta con informes, precisa mujer limpia, buen sueldo, sabiendo cocinar no lo corriente. Héroes del Alcázar 3, 3º decha

SIRVIENTA con buenos informes se necesita para Madrid. Informes: Generalísimo 1. ter. ceto.

SE NECESITA un oficial de castrería, en Grijalba, en el taller de Sotomayor Barb ego.

NECESITO cocinera, ganará 55 pesetas. Tratar, de tres a seis, Avenida Generalísimo, 25 quinta puerta.

COMPRAS Y VENTAS
SE VENDEN injertos y barbados seleccionados. Isaac Muga Haro (Logroño).
SE VENDEN 900 arrobas de paja de granilla. Para tratar, con Saturnino Pascual, en Villaseñor.

Queda garantizado el abastecimiento de pescado en toda España

Enérgicas medidas para una equitativa distribución

Madrid.—No se podrá retener en los puertos, para el consumo de la población, más que 150 gramos de pescado por ración, teniendo en cuenta, para la determinación del cupo total, todas las inscritas en el censo de racionamiento. Esta distribución se hará por los comisarios de recursos, de acuerdo con los comandantes de Marina.

Hasta que el abastecimiento del mercado de pescado fresco sea normal, no podrán adquirir ninguna cantidad las fábricas de conservas. Por los comisarios de recursos se determinará la cantidad de pescado que, en su momento, pueda destinarse a la elaboración de conservas.

Corresponde a los comisarios de recursos la vigilancia del envío de pescado a los puntos de consumo, y telegrafiarán a los Gobiernos civiles respectivos los embarques de pescado, con expresión de su cuantía, que se remitan a sus provincias.

Los precios para las subastas en puertos se fijan en un 15 por 100 menos que los que rigen para el consumo público. Los armadores están obligados a llevar el pescado a subasta, que se realizará, precisamente en la lonja de los puertos.

Todos los armadores que antes del 15 de Diciembre exportaban su propio pescado continuarán autorizados para ello, sin necesidad, por tanto, de subastarle a los exportadores habituales, pero uno y otros tienen la obligación de respetar los porcentajes de exportación a los centros de consumo que señalen los comisarios de recursos.

Todo el pescado que llegue a los

centros de consumo tienen que pasar previamente por el mercado central, en el cual, y a través de los asentadores, si les hubiere, se verificará el reparto equitativo a los detallistas, de acuerdo con las necesidades de consumo que estos experimentan, así como con la situación de los mismos en barrios más o menos populosos que exijan mayor o menor cantidad de abastecimiento.

Los detallistas que antes del 15 de Diciembre recibían diariamente el pescado de los puertos, continuarán el mismo régimen, autorizado, pero con la obligación de que previamente pasen por el mercado central. Las cantidades de pescado que de este modo traigan los detallistas, les serán descontadas de los cupos que pudieran corresponderle en la distribución equitativa de que antes se hace referencia. Estas reducciones servirán para acrecentar el abastecimiento de aquellos otros detallistas que deban ser beneficiados de esta forma en virtud de que, por su falta de posibilidades, no lo adquieran directamente de los puertos.

Si las circunstancias de abastecimiento lo exigieran, los comisarios de recursos podrán autorizar a detallistas y armadores a que directamente adquieran el pescado en los puertos y lo traigan a los centros de consumo. Si la disminución de la pesca fuera por falta de carbón, los comisarios de recursos propondrán a la Comisaría las medidas necesarias para la movilización de transportes que facilite el abastecimiento de combustible. El aumento notorio de la pesca se premiará con el mejoramiento de la ración alimenticia de todos aquellos que intervinieron en las operaciones pesqueras.—Cifra.

Tropas portuguesas para la defensa de la isla de Timor

Lisboa.—La presidencia del Consejo de ministros hace publica la siguiente nota:

"De acuerdo con el Gobierno británico, fuerzas militares portuguesas ya preparadas para asumir la defensa de la parte lusitana de la isla de Timor, recibirán inmediata orden de salida de Lorenzo Marqués con destino a Dili. El transporte "Joeslo" será escoltado por un buque de guerra".

En la próxima sesión de los Comunes, el Gobierno planteará la cuestión de confianza

Londres.—El Gobierno británico planteará la cuestión de confianza en la próxima sesión de los Comunes, según se hace saber en los círculos informados de la capital inglesa.

NUEVO FRACASO SOVIETICO EN KURSK

Berlín.—La Agencia D. N. E. comunica que las fuerzas bolcheviques han atacado el día 20 de Enero en el sector sureste de Kursk, mediante sucesivas oleadas de soldados, lanzadas contra las líneas alemanas.

Aunque el hielo que cubría el suelo hacía extraordinariamente difícil la defensa, los soldados del Reich repelieron en todo el sector la ofensiva del enemigo, y una vez tras otra los soldados soviéticos cayeron ante el fuego de las ametralladoras alemanas.

Finalmente, el mando rojo tuvo que abandonar sus planes y dió orden de que no se repitiese el ataque. Sobre el campo de batalla quedaron abandonados numerosos cadáveres de soldados bolcheviques.—Efe.

"No es el dinero el que gana las guerras" declara el general Tojo

EL EMBAJADOR RUSO EN TOKIO SALE PARA MOSCU

Tokio.—El portavoz del Gobierno japonés, Tokomazu Hori, ha confirmado en la conferencia de Prensa la marcha a Moscú de Smetenin, embajador de la U. R. S. S. en Tokio.

Hori añadió que quizá pasé bastante tiempo antes que la U. R. S. S. envíe al Japón otro representante diplomático. Pero, prosiguió, no existe mas problemas en discusión entre los dos países que el que se refiere a la cuestión pesquera.—Efe.

TOGO SATISFECHO DE QUE EL GOBIERNO SOVIETICO HAYA PROMETIDO OBSERVAR EL PACTO DE NEUTRALIDAD

Tokio.—Togo, ministro de Asuntos Exteriores, ha declarado en la Cámara Baja que se encuentra satisfecho de que el Gobierno soviético haya prometido observar estrictamente el pacto de neutralidad.

Añadió que las negociaciones concernientes a las pesquerías siguen en curso y acusan progresos.—Efe.

ACUERDO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LA INDIA Y BIRMANIA

Bangkok.—El Gobierno de la India ha firmado un acuerdo con el de Birmania por el cual la población hindú, residente en Burma será evacuada a su tierra de origen, según noticias de Xsa Delhi.

También ha sido promulgada una ley en la India en virtud de la cual se prohíben las huelgas bajo graves penas.—Efe.

LOS CUATRO PUNTOS DE LA ADMINISTRACION JAPONESA EN LAS REGIONES OCUPADAS

Tokio.—Los siguientes cuatro puntos básicos de la Administración japonesa en las regiones ocupadas por conquista militar, han sido expuestos por el general Tojo en su discurso ante el Parlamento.

1.—Salvaguardia de los recursos de los países ocupados, principalmente

aquellos que sean útiles para la industria de guerra.

2.—Oposición a toda exportación de los países del Pacífico hacia potencias enemigas del Japón.

3.—Medidas destinadas a asegurar el abastecimiento de las fuerzas japonesas con los productos locales.

4.—Dirigir invitaciones a las empresas comerciales extranjeras para que colaboren en la realización de la política japonesa.—Efe.

TOJO DICE QUE NO ES EL DINERO EL QUE GANA LA GUERRA

Tokio.—Tojo, primer ministro japonés, en una declaración hecha en la sesión plenaria de la Cámara Baja ha afirmado que el Japón terminará victorioso la guerra del Asia Oriental. En respuesta a una pregunta concerniente a las sumas que gastan en armamento los Estados Unidos, el primer ministro declaró: "Conozco los numerosos mensajes de Roosevelt al Congreso y las cifras astronómicas gastadas por Norteamérica en la defensa, pero no abrigo ningún temor a este respecto, ya que en fin de cuentas no es el dinero el que gana las guerras".—Efe.

JAPON DISPUESTO A ACEPTAR UNA RECONCILIACION CON CHINA

Tokio.—El presidente del Consejo, general Tojo, ha declarado en la Cámara Baja que el Japón está dispuesto a aceptar cualquier intento de reconciliación con el régimen de Chung-King si este régimen modifica su actual actitud. Añadió que todas las faltas del pasado se borrarán con la desaparición de la influencia anglo-norteamericana en China".—Efe.

¿UNA MONEDA COMUN PARA LOS PAISES AMERICANOS?

Washington.—Al referirse a las informaciones sobre el establecimiento de una moneda común a todos los países americanos para facilitar las transacciones entre estas Repúblicas, el secretario del Tesoro, Morgenthau, declaró que dicha medida era necesaria para regular el pago de deudas entre los diversos países y a fin de que los hombres de Estado de estas naciones puedan evitar el entregarse a operaciones comerciales en todos los puntos del hemisferio que representan el riesgo que suponen las fluctuaciones del cambio.

SUBMARINO INGLES PERDIDO

Londres.—El Almirantazgo lamenta tener que anunciar que el submarino "H. 31" se halla en retraso, y debe considerarse como perdido.

AL CERRAR

LA CONFERENCIA PANAMERICANA RECOMIENDA LA RUPTURA DE RELACIONES CON LAS POTENCIAS DEL EJE

Río de Janeiro.—La Conferencia panamericana ha aprobado una fórmula de ruptura de relaciones con el Eje "de conformidad con las leyes y circunstancias especiales de cada país", según anuncia la Agencia Reuter.

Al comunicar esta decisión a la Conferencia, el representante de Bolivia, Matienza, declaró: "Como afirmación de solidaridad americana, la Conferencia recomienda la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania, Italia y Japón, de conformidad con las leyes y circunstancias existentes en cada país. Matienza explicó que la resolución primitiva que proponía la ruptura y que presentaron Colombia, Méjico y Venezuela ha sido modificada porque dos grandes países americanos creían necesaria esa modificación. Agregó que la actitud de Argentina y de Chile no supone ningún disentimiento en los que se refiere a la solidaridad continental. La diferencia de criterio se refería más a la forma que a los principios. Terminó leyendo la nueva fórmula aprobada por la Conferencia y que difiere de la fórmula original en que el artículo tercero, en la actualidad, recomienda solamente la ruptura de relaciones entre las Repúblicas americanas y las potencias del Eje, en lugar de "insistir en que se efectue esa ruptura".

Repliegue general británico en Extremo Oriente

Un angustioso llamamiento de Australia a Inglaterra y los Estados Unidos

UNA DIVISION INTEGRADA POR NEGROS

Washington.—Una división del Ejército norteamericano completamente integrada por negros ha quedado constituida, según ha manifestado el secretario de Guerra, Stimson. Añadió que está también en vías de organización una escuadrilla de caza compuesta asimismo por individuos de raza negra.—Efe.

LOS JAPONESES A 70 KILOMETROS DE RANGUN

Bangkok.—Las tropas japonesas se encuentran a 70 kilómetros de Rangún, según dice la emisora de esta capital. La radio confiesa que en el curso de los ataques aéreos de ayer quedaron destruidos los aeródromos y los cobertizos. El portavoz de las tropas británicas en Rangún ha declarado que la situación es desesperada en virtud de la superioridad numérica del adversario, y esta afirmación ha sido repetida por el ministro de Educación Nacional birmano en un discurso que pronunció por la radio.—Efe.

¿HAN OCUPADO RABAUL LOS JAPONESES?

Melburne.—Ninguna noticia de Nueva Guinea se ha recibido en Australia desde hace 16 horas, por lo que se cree, manifestó el presidente interino del Consejo, que los japoneses han ocupado Rabaul.

Por su parte el ministro del Aire, Drakeford, manifestó que las fuerzas navales niponas observadas en los alrededores de Rabaul estaban integradas por tres portaaviones.

El diario local "Argus" manifiesta que los japoneses que atacan Rabaul, proceden seguramente de la isla de Greenwiche. También hace saber que os ministros de Aprovisionamientos, Forde y de Asuntos Exteriores, Ewatt, han renunciado a salir con dirección a Sidney en vista de lo crítico de la situación.—Efe.

CONFUSA BATALLA

Melburne.—El general Gordon Bennett, jefe de las fuerzas australianas de Malasia, ha enviado un telegrama al Gobierno de Melburne manifestando que las tropas a su mando combaten, "en confusa

batalla", con los japoneses en torno a Batubahat, a unos cien kilómetros de Singapur, en la costa occidental de Malasia.

El Gabinete de guerra ha sido convocado. A la sesión asistirán representantes de las fuerzas australianas de tierra, mar, y aire.

FUERZAS NORTEAMERICANAS ANIQUILADAS

Tokio.—En los combates de la región de Muron (Filipinas), las tropas japonesas han aniquilado completamente a las fuerzas norteamericanas, en una batalla que ha durado ocho horas. Los japoneses avanzan en dirección Sur.

EL PUERTO DE SASANG ATACADO POR LA AVIACION JAPONESA

Tokio.—Los aviones japoneses han atacado el puerto de Sasang, al norte de Sumatra. La ciudad sirve de escala a las líneas aéreas británicas que establecen comunicación con la India. Un mercante de 2.000 toneladas fué hundido y otro del mismo tamaño, seriamente averiado. Las instalaciones del aeródromo y del puerto fueron además eficazmente bombardeadas.—Efe.

RETIRADA YANQUI EN BATAAN

Tokio.—El corresponsal de guerra del diario "Tokio Nichi Nichi" anuncia desde Filipinas que las tropas norteamericanas continúan retirándose en la península de Bataan, ante la dura ofensiva que las unidades japonesas sostienen.—Efe.

TRASLADO DEL GOBIERNO BIRMANO

Saigon.—Las autoridades británicas de Birmania, preocupadas por el rápido avance japonés que dió a las tropas del imperio del sol naciente la posesión de Tavoy, proyectan el traslado del Gobierno birmano desde Rangún a Mandalay. Las autoridades británicas dan por descontado que las unidades japonesas realizarán un desembarco en Rangún.—Efe.

AVANCE JAPONES EN MALASIA

Tokio.—Las tropas japonesas

avanzan a lo largo de la costa Oeste de Malasia. En un sector del frente de lucha han atacado a las 45 brigada hindú, la cual quedó totalmente destruida, 700 de sus hombres fueron cogidos prisioneros, y 8 cañones de campaña, 40 automóviles-ametralladoras y 600 camiones quedaron en poder de las unidades niponas.—Efe.

DESEMBARCO JAPONES EN NUEVA GUINEA Y EN LAS ISLAS SALOMON

Melburne.—El comunicado oficial australiano anuncia que durante el día de hoy los japoneses han realizado desembarcos en Nueva Guinea y en las islas Salomón. Agrega que los japoneses han efectuado hoy activos vuelos de reconocimiento sobre puntos muy alejados de todas estas regiones. No se señala ningún daño.—Efe.

REPLIEGUE GENERAL DE LAS FUERZAS INGLESAS

Londres.—En sus comentarios al último comunicado de Singapur, los medios oficiosos británicos declaran que dicho parte indica que las fuerzas inglesas están efectuando un repliegue general en las diversas regiones en que se sostienen operaciones. Se añade que el punto más próximo a Singapur alcanzado por los japoneses es probablemente Batu-Pahat, que se encuentra a 120 kilómetros de la ciudad de Singapur.—Efe.

ANGUSTIOSO LLAMAMIENTO DE AUSTRALIA

Melbourne.—El Gabinete de guerra australiano ha acordado dirigir un urgente llamamiento a Inglaterra y a los Estados Unidos para que envíen aviones y material de guerra.

Por otra parte, el ministro del Aire, Forde, ha anunciado un desembarco de tropas japonesas en Kieto (islas Salomón) después de haberse registrado un ataque aéreo por sorpresa. También se han recibido noticias de desembarcos nipones en Nueva Guinea, pero hasta ahora no se conocen detalles.

Kieto se halla situada a unos 380 kilómetros al Sur de Rabaul, capital de Nueva Inglaterra, al Este de Nueva Guinea.—Efe.

CRITICAS Y LAMENTACIONES

Camberra.—Al terminar la reunión celebrada por el Gabinete australiano, el ministro de Abastecimientos, Bersley, hizo la siguiente declaración:

"El Sol naciente está casi encima de nosotros. El combate por Malaca es de importancia vital. Australia ha cumplido con su parte al suministrar tropas, barcos y aviones para su defensa. La responsabilidad de no haber añadido su contribución a lo que hizo Australia incumbe al Gobierno a quien fué confiada la defensa de estas colonias del Pacífico. Si se reciben inmediatamente de allí fuerzas adecuadas, Malaca puede ser defendida, con bastantes aviones, bastantes cañones y bastantes tropas para apoyar la actual resistencia heroica de las tropas imperiales australianas, y bastantes barcos para hacer frente a los japoneses.

El pueblo de Gran Bretaña debe mirar francamente y de frente hacia el imperio. La batalla que se libra a la hora actual en el Pacífico es un combate por la continuación del Imperio británico. Si se hacen dueños de Malaca, los japoneses podrán volverse hacia el Oeste, en dirección a la India, y hacia el Este en dirección a Australia.

La Marina japonesa constituye la más poderosa fuerza naval del Eje en el mundo. Ganando la batalla del Pacífico, podemos vencer a la Marina japonesa. Si perdemos la batalla del Pacífico, la Marina japonesa estará en situación de actuar en el Atlántico.

Se nos ha pedido a los australianos que creamos con fe absoluta que la muralla de acero de la escuadra británica se mantendría entre nosotros y ella. El peligro está aquí. Es preciso que la Gran Bretaña movilice ahora todos sus recursos con el fin de conseguir que lleguen a Malasia sin retraso el acero y el hierro necesarios para contener el empuje japonés hacia el Sur. Esto es esencial, no sólo desde el punto de vista de Australia, sino también del Imperio británico en su conjunto".—Efe.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS